

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV

Redacción y Administración
Calle del Pavo, 6

Gerona, viernes 10 de Febrero de 1905

Dirección telefónica—«Lucha» Gerona—
Teléfono, núm. 7.

NÚM. 8.462

Quintas CENTRO BARCELONÉS Quintas

DIRECCIÓN, CARMEN, 42, (esquina á la calle del doctor Dou). BARCELONA

DELEGACIÓN EN GERONA: HUERTAS, 18, 2.º, 2.

El gran número de pólizas suscriptas en toda España en la última quinta y anteriores, ser una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido á sus socios por 150 duros, después de permitírseles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libres por durante doce años.

Depositarios, los que elijan los propios interesados.

Tipo de redención en todas las quintas, 150 duros.

En vista de que un antiguo Montepío, que se dice único autorizado de Real orden establecido en Barcelona, pide casi todos los años, grandes sumas á sus socios, después de haber pagado las 750 pesetas de capital, y en la última quinta les ha exigido 60 duros, más, rogamos al público no se nos confunda con aquella Asociación, ya que este Centro, nunca ha pedido desde su fundación, cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

Depositarios en esta capital: Banco de España, Sres. Carreras Suñer hermanos, banqueros, Hijos de J. Monsalvatje, id., Martínez y Compañía, id.

Para prospectos, informes y suscripciones, dirigirse al Delegado don Francisco de P. Vila.—Huertas, 18, 2.º, 2.—GERONA.

CALEFACCION POR GAS

ESTUFAS CLAMOND

Primer premio en el 29.º Congreso de gasistas de Francia (17 de Junio de 1902).
Medalla de oro en el concurso de calefacción de «Lille» (Septiembre de 1902).

COMBUSTION COMPLETA DEL GAS
NO DESPIDE OLORES
AUSENCIA ABSOLUTA DE ÓXIDO DE CARBONO

CALEFACCIÓN PERFECTA: CÓMODA, HIGIÉNICA, INTENSA,
RAPIDA Y ECONOMICA.

De venta en la Lampistería Luz y Calor, Cort-Real, 4, en donde puede el público examinar y apreciar las preciosas cualidades de esa Estufa Ideal.

Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada-clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente Escrófula, Herpe, Linfatismo, etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas Masaje por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

SUFRAGIOS

Tres son los distritos electorales que deben ir á la lucha en la próxima venidera campaña: La Bisbal, Figueras y Santa Coloma de Farnés. Aunque no hayan emergido en la vida pública cuantas gestiones se llevan realizadas por uno y otro bando político, no se ignora que se trabaja de firme en cada uno de ellos procurando todos para sí aportarse cuantos elementos y fuerzas dispersas sean posibles para mayor garantía del respectivo triunfo.

En el distrito que, sin duda alguna, se trabaja con mayor ahinco y abnegación es en el de La Bisbal. Y la cosa se explica. Van á la lucha, por una parte, cuantos reasumen, formando fuerte bloque, una política de engaños y concupiscencias; una política negativa cuyos hombres que la representan luchan para el poder por el botín; una política convertida en granje-

ria, política que hiede á mala causa á cien leguas de distancia; política que se convierte en bochorno por aceptarla un pueblo; bochorno que á ese pueblo envilece, denigra y prostituye. Van á la lucha, por otra parte, cuantos quieren sacudirse noblemente ese caciquismo, cortar sus tentáculos absorbentes, aplastar su cabeza dura como el roble; cuantos, puestos la vista fija en un ideal no quieren más ser víctimas de ese juego burdo que entre manos traen los políticos poco escrupulosos. La política seria y honrada vá á verse la cara con la política de antifaz astroso. La lucha puede ser enérgica y el resultado debe ser magnánimo.

No se trata de una simple lucha electoral la que se plantea en el distrito de La Bisbal. Encierra dicha lucha en sí un alto, elevado sentido moral, educador de pueblos, una profunda enseñanza psicológica, por cuanto las grandes masas así como las más miserables personalidades tienen también su

psicología que se manifiesta al choque de las pasiones como irradian las energías con el constante roce y choque de los cuerpos. No se trata en dicha lucha de hundir en la ciénaga á una simple personalidad ó tendencia política determinada; se trata de elevar el nivel moral de toda una comarca que sufre humillante denominación. Y que sirve de materia maleable para quienes han olvidado la conciencia de sus deberes públicos. Y que un pueblo en peso se levante una y otra vez para protestar de ese yugo y sacudirselo honradamente, es digno de todo encomio y señala un loable ejemplo para otros pueblos y comarcas.

Algo menos puede decirse de los dos partidos electorales restantes, Figueras y Santa Coloma de Farnés; en ellos ni la lucha se presenta tan enconada, ni se han dilucidado por completo los campos. Tiempo habrá para examinar su situación política y hacer los comentarios que el examen nos sugiera.

Gabelas y subsistencias

Y vamos á abordar la cuestión.

La desproporción que existe entre el tipo de los sueldos y salarios y el precio que alcanzan en el mercado las materias de primera necesidad no está equilibrada. De medio siglo á esta parte han aumentado los jornales en una mínima parte comparandolo con el aumento exorbitante del precio de las subsistencias. Una de las principales causas que han motivado esta que podríamos llamar perturbación económica ha sido la protección que se ha dispensado en los presupuestos del Estado á los dispendios improductivos y la limosna que se otorga á los capitulos destinados al fomento de la riqueza.

La deuda, clases pasivas, clero, marina armada y guerra, consumen, desde tiempo há, mucho más de la mitad del presupuesto; breve parte llévase los gastos de administración. Queda para comunicaciones, obras públicas, agricultura, obras hidráulicas, enseñanzas, una tan exigua cantidad que resulta un gran trastorno en la vida económica nacional. Los capitales se emplean, usurariamente, en papel del Estado y la renta consume todas las energías del pueblo. Y esa renta es considerada por el Estado, tan sagrada, tan inviolable que merece toda su protección. Se castiga con arbitrios la propiedad rústica, afectando á la agricultura; se castiga á la industria, afectando al trabajo; se castiga con gabelas á las materias de inmediato, imprescindible, consumo, afectando á la salud material del pueblo. El cupón es respetado. Cuando el impuesto sobre utilidades que afectaba al cupón, rozándolo debilmente, se cae en la aberración de castigar al pobre empleado de seis mil reales. Entre el rentista y el mísero amanuense no existen distingos. ¿Donde está la proporción que en tal caso, equitativamente debe ser progresiva?

Los sueldos que se disfrutaban en España son exiguos; los alimentos se expenden á precios exorbitantes. ¿Como no prestar atención á tan grave asunto?

España es el país de las teorías. Pocas naciones encontraremos que con tanta prodigalidad se repitan, se suceden, se entrelazan, se bifurcan, se ramifican las teorías. Constituyen un armadijo, una red complicada, una baramunda de ideas, enmarañada, terrible. Pero al llegar al terreno de la práctica todo queda volatizado sin dejar huella ni señal. En estos momentos se está tratando en la vieja Inglaterra un problema que afecta directamente la producción española; ese pleito que se ventila y cuya parte activa corresponde á Chamberlain, quien predica con ardor el proteccionismo un día y otro seguido por honrosa pléyade intelectual de gente joven, apenas si ese problema preocupa á nuestros estadistas, habiendo un sólo periodista, Ramiro de Maeztu, lanzando la voz de alerta, advirtiendo el peligro que amenaza á la producción y entregándose

con ardor á su estudio cobijándose en el riñón de Londres para mejor poder conocer las evoluciones del proceso. Pues en este país de las teorías irrealizables se han lanzado, sin observar el terreno de la práctica, ideas al viento, para ver de arrancar de cuajo el impuesto de consumos, sin haber palpado la realidad. Unos y otros se preguntan que es de imprescindible necesidad buscar la fórmula para abaratar el precio de las subsistencias. Y viene de un lado Villaverde predicando teóricamente el saneamiento de la moneda; y viene de otro lado hombres como Zulueta predicando la inmediata supresión del impuesto de consumos.

Muy bien. Ambas ideas nos parecen de perlas. Pero dejando aparte teorías, y sujetándonos á la idea estrictamente práctica comprendemos que es casi utópico pedir y desear que el franco y la peseta lleguen á la par y que es completamente contraproducente suprimir los consumos sin antes haber abordado el problema del cambio monetario internacional. Mientras el signo monetario sea despreciado en el mercado financiero, quedará abierta la sangría que á España deja exangüe; mientras no se normalice la balanza económica del Estado el franco y la peseta no pueden llegar á la par, como tampoco se puede llegar á tan satisfactorio resultado mientras la producción española y la exportación no se nivelen con la producción extranjera y la importación.

Como se ve el problema es muy complejo y no basta para resolverlo echar cuatro teorías al aire como quien diserta sobre metafísica ó hace consideraciones puramente abstractas, platónicas, escolásticas, etc.

¿Por donde dar comienzo á la cuestión para abordar el problema de las subsistencias, sentando el precedente de que hoy es casi utópico pedir la nivelación de los francos?

Vamos á poner un ejemplo práctico, prescindiendo de generalidades.

Nosotros somos unos pequeños hacendados. Nuestra modesta finca nos ha producido veinte, treinta, cincuenta, cien quintales de patatas—y quien dice quintales de patatas, puede decir fanegas de granos, ó arrobas de aceites, etc., etc.—Esta mercancía nuestra la queremos llevar al mercado. Y nosotros inspeccionamos el mercado. En el mercado español por unidad de mercancía nos ofrecen una cantidad de dos, tres unidades monetarias. En el mercado extranjero por cada unidad de mercancías nos ofrecen una, dos, tres unidades monetarias. Si la unidad monetaria española y la unidad monetaria extranjera estuvieran á la par, nosotros, pequeños comerciantes, evitando molestias y gastos, entregaríamos nuestra mercancía á las plazas españolas. Pero nosotros, pequeños negociantes, encontramos unas fracciones de unidad monetaria por cada unidad de mercancía que entregamos en el mercado extranjero y, comerciantes antes que todos al mercado extranjero entregamos nuestra cosecha. Viene el pequeño comerciante español á surtir-se de géneros en nuestro hórreo y nosotros le entregamos el género sumando á la *unidad* española la *fracción* extranjera. Y claro esta el género en el mercado en lugar de valer cinco vale diez.

Pero viene un día un Gobierno compuesto de hombres terribles y se fija en esas pequeñas fracciones que á nosotros nos benefician y contribuyen á que las subsistencias se expendan á un alto precio y dice: pues estas fracciones las quiero yo y por tanto las cargo sobre los derechos de exportación. Nosotros nos quedamos estupefactos; tenemos que vender—por la ventaja que nos reporta—nuestras mercancías en las plazas españolas; sobran las mercancías por cuanto merma el contingente que prestaban en el mercado extranjero y, por tanto, baja y baja su precio. El elemento obrero se regocija; pero nosotros, pequeños comerciantes, pequeños negociantes, pequeños hacendados, nos desesperamos, por cuanto nuestras tierras no nos dan el rendimiento apetecido y hemos de tributar al Estado onerosas gabelas. Pero aquí vienen los hombres terribles del Estado.

Y entonces, cuando han establecido los derechos exorbitantes sobre la exportación de las materias de primera necesidad entonces, solo entonces suprimirán de una plumada el impuesto de consumos y, nosotros, pequeños negociantes y vosotros, humildes trabajadores, respiraremos con mayor fuerza, por cuanto ni los comestibles marcharán tramontando fronteras y por tanto de ellos habrá abundancia ni habremos de sufrir el pago de un impuesto que en los pueblos es nido de discordias, en las ciudades criadero de motines y cuyos rendimientos que al Estado reporta emplease la mayor parte en satisfacer los gastos de la recaudación.

Todos estamos satisfechos; tú, obrero; tú, pequeño comerciante; tú, humilde hacendado.

Pero el Estado y el Municipio quedan en descubierto. Habrá que substituir el impuesto con nuevos arbitrios. ¿Y esta imposición de nuevos arbitrios no traerá consigo graves contingencias? Estas y otras cosas veremos en el artículo próximo.—Jorr.

NOTICIAS

Por el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, ha sido firmada la cesantía del portero del Gobierno civil don Ramón Taló.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que le aquejaba, la distinguida esposa de nuestro particular y querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Estech.

Lo celebramos.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El Ayuntamiento de Figueras trata de negociar un empréstito para efectuar las obras del Matadero público de aquella ciudad.

El próximo jueves debe dar una conferencia en el «Centro Federal» de San Feliu de Guixols, el ilustre catedrático del Instituto don Manuel Cazorro.

El Ayuntamiento de Olot está haciendo los trabajos conducentes á la creación de un museo-biblioteca.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Han sido nombrados para prestar sus servicios en esta provincia, varios agentes de orden público.

Las únicas oficinas de Correos de esta provincia autorizadas hasta ahora para la expendedoría de sellos, son la principal de esta ciudad y la subalterna de San Feliu de Guixols.

Se ha admitido la dimisión presentada por el maestro de primera enseñanza de Montagut don Justo Inglés y Artigas.

Para cubrir la vacante de depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de la provincia, ha sido designado don Joaquín Pavía y Sanz de Audicio.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Por el gobernador civil se ha autorizado para cobrar por medio de reparto los arbitrios extraordinarios á los ayuntamientos de Baget, Borrassá y Oix y se ha autorizado el presupuesto ordinario de Santa Crística de Aro. Se ha devuelto aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios al ayuntamiento de Vallfogona.

En la renovación de cargos de la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos para formar parte de la Comisión de la zona de Barcelona, que comprende además de esta provincia las de Tarragona, Lérida y las Baleares, durante el corriente año, resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente honorario, don Mariano Parelada; presidente efectivo, don Carlos Cardenal; tesorero, don Juan Fatjó; secretario, don José Aixelá; vocales, don Manuel Maese, don Rafael Corderch, don José Sans Soler, don Alfonso Benavent, don Guillermo Carbonell, don Francisco G. de Membrillera; suplentes, don Carlos de Angulo, don Jacinto Mumburá, don José M.^a Ortega y don Eduardo Perxés.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

A disposición de los interesados se encuentran en la secretaría general de la Universidad de Barcelona los títulos siguientes:

De Licenciado en Medicina y Cirugía: de don Joaquín Figa Bigas, natural de la Selva; don José Boré Coromina, de San Juan de las Fonts; don Juan Bautista Mons Clos, de Figueras.

La asociación de *La Dependencia Mercantil* nos comunica que en la última conferencia celebrada en la alcaldía por las comisiones de comerciantes y de dependientes, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Monsalvatje, quedó iniciada la ruptura entre ambas comisiones por creerse imposible llegar á un acuerdo.

Sentimos no se haya llegado á una inteligencia y recomendamos comedido y transigencia á una y otra parte.

El FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Se ha declarado un incendio en una casa situada en la plaza de la Constitución de la villa de Arbucias, propiedad de don Isidro Vallas Cunill. Después de tres horas de incesantes esfuerzos logró dominar el siniestro, evitando la propagación de las llamas á las casas contiguas.

Las pérdidas se calculan en unas 400

pesetas y el incidente se supone fué casual.

Venciendo el 15 del actual un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondientes al cupón núm. 15 de los títulos de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizados en el sorteo verificado el día 14 de Enero último, cuya relación nominal por series aparece inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 28 de Enero la Dirección general ha acordado que desde el día 20 del actual se reciban por esta Delegación el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Los elementos republicanos de esta ciudad se proponen celebrar con un banquete la conmemoración del XXXII aniversario de la proclamación de la república española.

En el plan para las obras de reparación de carreteras en situación de poderse ejecutar durante el presente año, han sido incluidas las de esta provincia que se indican:

Barcelona á Ribas, muro de sostenimiento, kilometro 94.—Gerona á Palamós.—Madrid á la Frontera.—Ribas á Puigcerdá.—Ripoll á la Frontera.—Lérida á Puigcerdá, kilometros 13 al 20.

Desde el próximo miércoles hasta el 31 de Agosto queda prohibida toda clase de caza, excepto de aves acuáticas las becadas, becacidas, zoncadas y demás similares que podrán cazarse hasta el 31 de Marzo.

Mañana debe dar una conferencia de Extensión Universitaria en Palafregell el secretario del Instituto de Figueras don Luis M.^a Jordi.

Se ha dispuesto cause baja en el regimiento infantería de San Quintín número 47 el sargento Florentino Oto y Cajal, por haber sido nombrado alguacil del Juzgado de primera instancia de la Barceloneta (Barcelona), con el sueldo anual de 600 pesetas.

Para la fiesta que se celebrará en Castillo de Aro el próximo domingo ha sido contratada la orquesta *La Farnense* de Santa Coloma de Farnés.

Recortamos del *Diario del Comercio*:

«Uno de nuestros suscritores de San Feliu de Guixols, nos escribe lamentándose de que desde poco tiempo á esta parte han aumentado considerablemente los derechos de practica de los buques que entran en aquel puerto.

Antes de posesionarse de sus cargos los actuales ayudante de marina y práctico, se pagaban por los citados derechos 7'50 pesetas por cada vapor de 500 toneladas; 5 por un vapor de menos tonelaje; 5 por un velero y 3 por un laud de más de 50 toneladas.

Actualmente se cobran: por un vapor de más de 500 toneladas, 15 pesetas; si sale para el extranjero, 40; si sale después de la puesta del sol, 65; por un velero de más de 200 toneladas, 15; por un laud de menos de 200, 10, y por un vapor extranjero, 65.

Todo esto cuesta al comercio de San Feliu de Guixols, que tiene que soste-

ner con el extranjero una desesperada competencia, unas 1.000 pesetas mensuales.

En breve se reunirá la Cámara de Comercio de Palamós para tratar de este asunto, sobre el cual llamamos la atención del comandante de Marina de esta provincia.»

Ha fallecido en Serrajón, provincia de Cáceres, don Segundo Ribas, padre político de nuestro distinguido y querido amigo el acendrado fabricante de Tossa, don Secundino Torrellas.

Al testimoniar nuestro dolor á la distinguida familia por la irreparable pérdida que acaba de sufrir, les recomendamos resignación cristiana para encontrar un lenitivo en su pesar.

El tren rápido ascendente arrolló ayer cerca la estación de Breda á un infeliz guarda agujas, triturándolo horriblemente.

Ayer por la tarde fueron administrados los últimos Sacramentos á nuestro particular amigo el auxiliar de la secretaría de la Diputación don Carlos Domínguez, habiéndose agravado en su dolencia.

Nos complacería entrara el doliente en un período de franca mejoría.

Recomendamos á los fabricantes y almaceneros, que visiten la notable instalación de aparatos «Fénix» hecha en el grandioso edificio de la Junta del Puerto de Barcelona.

«Almacenes generales de Comercio».

La Sociedad Anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

Para traslado de difuntos, ó restos á todas partes sirve «La Neotafía».

La «Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solocuestan SEIS REALES en las farmacias.

Se vende ó arrienda en Gerona una cuadra con máquina de vapor (inglesa) de 20 caballos, transmisiones, tres sierras cinta, una circular, dinámo y báscula para pesar carros. Todo en perfecto estado para funcionar. Dirijirse á Esteban Ferreras Plaza Independencia, número 6.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mutua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Gerona.

Se vende un acreditado café en esta capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

Magnífica casa y jardín para vender, en el ensanche de la Rodona—Gerona. Darán razón, calle del Progreso, 23. tienda. Casa Negra.

No más grietas ni sabaño-

nes, usando la pasta cura-cutis. Quita toda irritación de la piel. De venta en todas las importantes farmacias, droguerías y mercerías. 17-30

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdaguier (antes Peso de la Paja), Gerona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Subasta

Madrid 9, á las 4.

En el Negociado de construcción de carreteras del ministerio de Agricultura, se ha verificado la subasta de la carretera de Ribas á Puigcerdá, trozo segundo de la sección de Coll de Tosa á Puigcerdá, siendo adjudicado á don Cipriano Calvet, en 575.000 pesetas.

Nombramiento

Al terminar el Consejo de ministros, el de Gobernación ha puesto á la firma del Rey un decreto nombrando vocal del Instituto de Reformas Sociales al marqués de Mochales, quien cubrirá la vacante que por fallecimiento ha dejado el conde de San Bernardo.

Las harinas y trigos

El señor García Alix, hablando hoy con los periodistas, ha declarado haber recibido multitud de reclamaciones y protestas, motivadas por la nueva ley, con la cual se suprimen los derechos sobre las harinas y los trigos.

Tratando de este asunto, dijo el ministro que esta supresión perjudicaba al Gobierno en más de 11 millones de pesetas.

No favoreciendo al abastecedor y perjudicando notablemente al Gobierno, se procurará por todos los medios resolver esta cuestión de la mejor manera posible.

Montero Ríos

El sábado saldrá para Lourizán el señor Montero Ríos.

Antes celebrará conferencias con los señores Moret, Vega de Armijo y Canalejas, acerca de la actitud que observarán los liberales respecto al Gobierno y á las próximas elecciones provinciales.

Montepío obrero

A las dos y media de esta tarde se ha inaugurado el Montepío obrero, con asistencia del Rey, presidente del Consejo, señor Canalejas, y alcalde y gobernador de Madrid.

Se pronunciaron largos discursos ensalzando la obra del fundador, marqués de Camarines y prodigando grandes alabanzas á los obreros.

Parece que funcionará este Montepío bajo la advocación del marqués de Comillas y con esto está dicho todo.

Nozaleda

Se ha visto la causa contra el director de *El País* por querrela del P. Nozaleda.

Informaron el representante de éste señor Silvela y el defensor del señor Castrovido el diputado republicano señor Menéndez Pallarés.

Los carteros

Los carteros de Madrid han abierto

una suscripción á la que se unirán los de toda España, para hacer un obsequio al director general de Comunicaciones por haber declarado inamovibles á aquellos modestos empleados.

La expedición Charcot

París.—De Buenos Aires cablean malas nuevas de la expedición dirigida por el doctor Charcot, en el vapor *La France*.

La *Uruguay*, de la Armada argentina, que auxilió á la expedición Nordenskiöld, alcanzó un punto convenido de antemano con el doctor Charcot, sin encontrar rastro de la expedición.

Los argentinos han hecho un cruceo por una vasta región antártica, también inútilmente.

Témese que el barco francés haya sido triturado por uno de los colosales témpanos que encontró el *Uruguay* en su camino, corriendo grave riesgo.

En Palacio

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 9, á las 6.

El acostumbrado Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, presidido por el Rey, ha carecido por completo de interes.

El discurso que pronunció el señor Villaverde, fué brevísimo y sin interés.

Empezó informando al monarca de los asuntos más culminantes ocurridos durante la última semana en el mundo.

Sobre política interior, trató el Presidente del Consejo del mal resultado que había tenido el laudo dictado para solucionar el conflicto obrero de Valencia; del recibimiento que se le había dispensado á Caserta en Berlín y de la terminación rápida con que había sido sofocada la sublevación de Buenos Aires.

Desde más se extendió el Presidente del Consejo, fué en la explicación que dió al monarca, acerca del mensaje que los liberales habían dirigido al Gobierno, pidiendo la pronta apertura del Parlamento.

Deseoso el Gobierno de satisfacer los deseos de la opinión, hace cuanto buenamente puede para reanudar cuanto antes las tareas parlamentarias.

El tratado con Suiza

Para el caso de que las Cortes no aprueben el nuevo régimen arancelario hasta 31 de Agosto, fecha en que expira el tratado con Suiza, el Gobierno estudia la conveniencia de negociar la prórroga de dicho tratado sin plazo determinado, pero afirmando que su validez terminará tan luego como entre en vigor el nuevo régimen arancelario.

Habiendo un tratado con Suiza, éste servirá de norma para los demás tratados, y, cesando éste, cesarán todos.

El ministro de Estado ha recibido el encargo de completar el estudio y de seguir las negociaciones oportunas.

DE RUSIA

La revolución rusa

Dicen los despachos de San Petersburgo que en los arrabales han ocurrido sangrientos encuentros entre las tropas y el pueblo, habiendo resultado muchos muertos y heridos.

Los ánimos siguen excitadísimos, á pesar de que las noticias oficiales dan como sofocada la revolución.

Se han practicado muchas detenciones.

También dicen los despachos de referencia, que el ferrocarril transiberiano ha sufrido grandes desperfectos, atribuyéndose tales hazañas á los reservistas que están amotinados.

La policía ha atrancado unos pasquines de papel encarnado, en los que se maldice del Czar, y se le anuncia que dentro poco tiempo será asesinado, de la misma forma que él ha asesinado al pueblo ruso trabajador.

Terminan diciendo los pasquines: «¡La venganza es muy sabrosa!» «¡Muerá el Czar asesino!»

La policía hace grandes pesquisas para averiguar donde se han impreso dichos pasquines.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Los Siete Siervos de María frs.

Reses sacrificadas en el Matadero

9 Febrero

| RESES | Buoyes | Terneras | Corderos | Cerdos |
|----------------------|--------|----------|----------|--------|
| Número | 1 | 5 | 23 | 16 |
| Kilogramos | 235 | 504 | 230 | 1905 |

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del 9 de Febrero de 1905
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Interior 4 por 100. | 78'55 |
| Acciones ferrocarril Norte. | 54'85 |
| Id. M. Z. A. | 89'20 |
| Id. Orense. | 24'30 |
| Francos | 31'50 |

CIERRE BOLSIN NOCHE

| | |
|--------------------|-------|
| Interior. | 78'55 |
| Francos. | 55'40 |
| Nortes. | 00'00 |
| Alicantes. | 89'40 |
| Orensens. | 31'50 |

| | | |
|-------|--------------------|--------|
| PARIS | Exterior. | 91'95 |
| | Nortes. | 200'00 |
| | Alicantes. | 321'00 |

MADRID

| | |
|-------------------|-------|
| Interior. | 78'60 |
|-------------------|-------|

VÉNDESE una casa propia para café, sala de baile y habitación en punto céntrico en Bañolas. Razón, calle Aurora, B. Bosch, en la misma población. 19-30

POSTES para TELÉFONOS

Se desea comprar una partida de pinos ó castaños para postes de líneas telefónicas.

Las medidas mínimas serán de 7 metros, con una circunferencia de 35 centímetros en su cogolla y 56 en la coz. Ofertas á TELÉFONOS URBANOS, Progreso, 4.

TEATRO NOVEDADES

Inauguración de los bailes públicos de entrada en el salón platea de dicho teatro para el próximo domingo 12 del corriente á las 3 y media de la tarde en punto.

NO MAS VELLO



Rambla de Verdaguier, 7, GERONA, De venta en la droguería de José Solá

Fábrica de géneros de punto

DE
FRANCISCO COROMINA CASALS
CALLE DEL PORTAL NOU, 22, (MURALLA), GERONA
TEMPORADA DE INVIERNO
Géneros estambres, lanas y algodones

Chalecos de todas clases, toreras, refajos, vestiditos, fajas higiénicas, etc., etc.
Especialidad en trajes interiores á medida para señoras, caballeros, niños y niñas.
Buena calidad, buen gusto y precios sumamente económicos

LOS JUEGOS FLORALES DE SEVILLA

Organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, y de acuerdo con el ayuntamiento de aquella capital, se ha publicado ya el programa de los Juegos florales y del homenaje á Cervantes que en Mayo próximo se verificarán en la hermosa población andaluza.

El programa compónese de diez temas, que son los siguientes, con sus correspondientes premios:

1.º Poesía lírica, con libertad de metro y asunto, y que no exceda de 200 versos; premio de honor, una flor natural.

2.º Estudio crítico de una de las novelas ejemplares de Cervantes; premio, una colección de calcografías.

3.º Paralelo entre fray Luis de Granada y Cervantes, como representantes de la pureza y gallardía del habla castellana; premio un objeto de arte.

4.º Condiciones higiénicas á que debe someterse toda construcción que se destine á morada del hombre, y misión que corresponde á las autoridades en este asunto; premio un objeto de arte.

5.º El consejo de familia, cómo está actualmente regulado, responde á los propósitos del legislador y á las necesidades de la práctica? premio, 250 pesetas.

6.º La política social en los Municipios; premio, un objeto de arte.

7.º Ojeada histórica de las más importantes industrias artísticas sevillanas en los siglos xv y xvi; premio, 250 pesetas.

8.º Instituciones educadoras entre las clases proletarias y medios de crearlas; premio, 250 pesetas.

9.º Catálogo bibliográfico de las reimpressiones hispalenses de obras de Cervantes y de los trabajos históricos, críticos y poéticos debidos á escritores sevillanos; premio, un objeto de arte.

Y 10. Poesía á Cervantes; premio, un pensamiento de oro.

Además de los anteriores premios, se distribuirán otros á la virtud, á la aplicación y al trabajo, consistentes en cantidades de 500 y 250 pesetas.

Los trabajos deberán ser entregados al Ateneo de Sevilla antes del 15 del próximo Abril.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

El Inhalador microbocida

No usar las píldoras, pastillas, jarabes etc. que se preconizan contra la tos y demás enfermedades del aparato respiratorio, porque todos suelen ser á base de morfina y otros preparados de opio.

El Inhalador microbocida preserva y cura lo catarros, calma la tos etc., llevando, directamente, por intermedio del aire á los pulmones enfermos, su medicación balsámico antiséptica, sin irritar de este modo y ensuciar el estómago, alterando sus importantes funciones.
Véase el anuncio en esta plana.

Un mal molesto y peligroso es la Bronquitis particularmente si es un caso agudo. Si es así, se necesitan medios energicos para combatirla. Centenares de personas no obstante están atacadas ligeramente de esta enfermedad viven años: aguantando sus molestias. Saben que su mal les mortifica, y que puede ser hasta peligroso, y sin embargo, demoran en buscar un remedio. No hay más que un modo de curar la Bronquitis: el remedio supremo para curar este mal es la Emulsión Scott. La primera dosis alivia y las sucesivas van limpiando los bronquios hasta dejarlos libres de todo rastro ó huella de la enfermedad. La Emulsión de Scott siempre ha curado la bronquitis y siempre la curará, de modo que también puede curar la que V. tiene!

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, pañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



A los quintos de 1905

Gran Centro de redenciones militares

Establecido en Guadalajara, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES

AL CONTADO, 850 PESETAS.—A PLAZOS, 875.

Por 850 pesetas, depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, se rán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán los que se aseguren por 875 pesetas, entregando 475 al contratar y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier Sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse, diríjense á don Narciso Ordeig, Platería, núm. 7, GERONA.

Merendero de «LA BARCA» DE JUAN MORÉ

Sucursal de la fonda y café de «La Mar»

Han terminado las obras que se estaban haciendo en este establecimiento, habilitándolo para que puedan concurrir todas las clases sociales, teniéndose preparado el servicio, tanto para meriendas, como para banquetes, bautizos y

casamientos, rigiendo precios sumamente económicos. Para dichos actos hay dispuestos dos grandes comedores, uno de segunda y otro de primera clase, estando éste artísticamente decorado por el inteligente pintor de esta ciudad don Emelio Olivera.

Se dispone también de comedores reservas y glorietas al aire libre para la estación veraniega.

Para los encargos: Fonda de la Marina y en el propio establecimiento.

Se recomienda para garantía de la casa, que los encargos sean abonados en la mitad de su coste, por lo menos, en el momento de hacerlos.

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPÓSITO-BAJADA S.º MIGUEL 1 BARCELONA

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el «Aguá de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Enfermedades del pecho



El mejor más racional y cómodo tratamiento, para la más pronta curación de las enfermedades agudas y crónicas, del aparato respiratorio

Principalmente los catarros pulmonares, bronquitis, asma, gripe, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, etc.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.º Perez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

GRADUADOS MIRALLES

Y demás productos farmacéuticos

LABORATORIO DE MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Anuncios particulares

Grandes novedades para señora. Federico MAREMA, Abeuradors.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albarada.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Félix QUINTANA, Progreso.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarri, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA. Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Granit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVE, Calle del Norte.

Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Café Nuevo de la Rambla. Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lechería antigua. Análisis químico. Antonio Valls, Platería.

Estamparía católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia. Angel Marull, Progreso.

Gran Café TORRES, Santa Clara, Hueras, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontológico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

Restaurant IMPERIAL, José Barris, Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales, Calle del Norte.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Maximo Fernández Sarasola, Platería.

Librería. Dalmau Carles y C.º, Plaza de Oli y Cort-Real.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Lasoli, Ciudadanos.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBÁÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la industria. Máquinas para coser correas.

inos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeurador.

Restaurant FORNOS. José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PÉREZ XIFRA, Rambla de la Libertad.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolazzi, Progreso.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTE Y LMAGALDI. Despacho: Platoría.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, 3, Besadó, 3.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen Es de efecto seguro. No irrita jamás
MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900
DEPURATIVA, DIURÉTICA, APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación expon-tánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias genitourinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos
INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Farmacias y Droguerías

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M. Pérez Xifra.

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS. —

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Sucesores de MANUEL SOLER, Apdo. 89, BARCELONA

Transportes, Comisiones y Consignaciones

Sarrá, Pujolar y Comp.

Casa fundada en 1858

Despacho central de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante Red Catalana y del ferrocarril económico de Olot á Gerona, —Servicio especial de, ó para Barcelona, —Facturación directa para todas las estaciones de España. —Casa en Gerona. —Factoría del Despacho Central de Olot, en la Estación. —Servicio de domicilios en Barcelona, D, Pablo Aixelá, Rech, 47. —Sres. Mir Hermanos. Rech, 25.

Chocolates

DEL

Dr. PÉREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 2 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

Abeuradors, 2 y 4.

GERONA

Casa-fábrica fundada en 1805

Bernardas, n.º 6

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litoral de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en España. También admite carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar á mercaderías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.



Pídase y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafán á Balmes.—Barcelona.

VERDADERO NO MÁS FUEGO

NO MÁS SEÑALES EN LA PIEL

LINIMENTO ALONSO OJEA para caballos

Es vejigatorio y resolutorio á la vez.—El más activo y económico de cuantos se conocen.—Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se vienen usando, sin que otro alguno no solo no le hayo superado sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas.—Primera elaboración, en su género, en España.—Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.—Se garantizan sus efectos y actividad.—Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arestiner, astritis crónica, derrames sinoviales, intosuras, esquinces, exosdosis, alifaces esparrañones, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pústulas malignas, quietes, reumatismos, articulares, úlceras indolentes, vejigas, etcétera.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito Central: J. URIACH Y CIA. Barcelona 5-5

J. GARCÍA ALVAREZ
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS

DE

AMIGOS DEL PAÍS

POR

Rafael M. de Labra

las ocupaciones mujeriles á beneficio de las artes de los socorros que el comercio nacional puede y debe dar á las producciones y manufacturas sobrantes de las artes y oficios, con extensión al tráfico exterior y á las Indias—y del comercio exterior y del que de España se hace á Indias en particular.

Toda la obra se refiere principalmente á la organización gremial, cuyos exclusivismos y abusos combate, afirmando, de paso, principios favorables á la plena libertad de industria. Con esto se relacionan los argumentos tendentes á levantar el carácter moral y político del artesano y de los oficios y á combatir el imperio que en éstos tienen la ignorancia, el egoísmo y la envidia.

Entre otros conceptos merecen especial cita estos:

«La educación es la norma de vivir las gentes en cualquier sociedad bien ordenada. Es diferente y respectiva á las clases de la misma sociedad; y para que arraigue en-

tre los hombres, se ha de dar desde la mas tierna edad. Tiene principios comunes á todos los individuos de la república: tales son los que respectan á la región y al orden público. Los artesanos deben vivir subordinados á las leyes generales de la sociedad, de manera que no formen una especie de pueblo apartado. Tienen necesidad los gremios de artesanos, de una educación y enseñanza particular respectiva á cada cual y al porte correspondiente al oficio que ejercen. Esta educación técnica y moral suele ser defectuosa y descuidada entre nuestros artesanos, persuadiéndose no pocos de que un menestral no necesita educación popular. De aquí procede el abandono de muchos y los resabios que continuamente se introducen en las gentes de oficio, influyendo en la decadencia de las mismas artes y en la tosquedad que padecen algunas en España, por ignorancia de lo que han adelantado otras Naciones. Otra de las causas de que los oficios no adelanten, consiste en que ni la duración de la enseñanza, ni la formalidad de los exámenes, ni las clases de aprendices, oficiales, maestros y vedores de las artes están bien distinguidas en las ordenanzas gremiales. Importa mucho mejorar la ju-

risprudencia municipal de los oficios y poner á la vista de los Magistrados aquellos vicios que el descuido ó interés de algunos gremiales haya podido producir en perjuicio del verdadero progreso de las artes. Y convendrá imprimir en todos los ánimos la necesidad de que cada uno trabaje y que sea con la posibilidad de perfección y esmero.»

Este libro sobre la *Educación Popular* se completó con otros cuatro volúmenes en 16.º de más de 500 páginas cada uno; editados en Madrid, en 1775-76 y 77, con el título de *Apéndice de la Educación Popular*.

El primer volumen contiene varias «reflexiones conducentes á entender el origen de los oficios y artes en España durante el siglo XVII, según lo demostraron los escritores coetáneos (Alvarez Osorio, Martínez de Mata, Moncada y otros) que se reimprimen en este Apéndice ó cuyos pasajes se citan á la letra.»

El segundo volumen contiene «un discurso sobre las Reales cédulas decretos y ordenes tocantes á las franquicias y gracias concedidas á las fábricas y á las primeras materias que vinieron de fuera y lo que en esta razón disponen las leyes de España.»

El tercer volumen contiene «un

discurso sobre la legislación general de los artesanos, contraído á lo que resulta de nuestras leyes y ordenanzas municipales de los pueblos.»

El cuarto volumen contiene «los nueve discursos de Francisco Martínez de Mata, sobre el comercio activo de la nación; sobre el remedio de la despoblación, pobreza y esterilidad de España, y el medio como deben desempeñar la Real Hacienda y la de los vasallos; sobre la esterilidad y falta de potencia de España, procedente del desamparo de las Artes, etc., etc., etc.»

El tema de la *Sociedad Económica Matritense* (tipo de las demás de la Península fué *Socorre enseñanza* y en sus primeros empeños (sobre todo, en el de las Escuelas Patrióticas) hay que ver el origen de nuestras recientes Escuelas de Artes, Oficios y Escuelas de Ingenieros industriales.

Los Estatutos explican aquel lema de la siguiente manera. «Con esto se alude á que el principal conato de la Sociedad se encamina, á «propagar la enseñanza del pueblo en artes y oficios y á facilitar los medios de que en Madrid y provincias comarcanas vivan de su

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELEFONO N.º 1065,

Capital social: 5.000.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.º

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

Centro general de Quintas

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DEL SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

CLASES DE REDENCIÓN

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado «á todo evento, prima fija», esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las «Cajas del Estado», sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este «Centro general», y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.

Oficinas: CALLE PRADILLA, NÚM. 34 (TORRERO)—ZARAGOZA

Dirección telegráfica y telefónica CASTANERA—Zaragoza.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representantes en Gerona, Manuel y José Viñas.

Oficinas: Mercaderes, 8, 3.º, 1.ª

ASOCIACIÓN MÚTUA

DE

redenciones á metálico

DIRECCION:

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, principal.—Madrid

Los padres de los mozos alistados por el reemplazo del año actual que deseen librarlos del servicio militar durante los doce años de su quinta, no tiene mas que constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO, á su nombre en el BANCO DE ESPAÑA.

POR 750 PESETAS

y con el resguardo inscribir en esta ASOCIACION á prima y sin aumento, al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

Se entregarán 1.500 pesetas

si les correspondiese el servicio activo permanente.

Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.

El mozo que justifique que ha dejado esta ASOCIACION por cumplir UN SOLO CONTRATO, la misma le redimirá GRATIS si es soldado, y de ser excedente le entregará 1.500 pesetas.

LA DIRECCION en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

REPRESENTANTES: en Gerona, D. Francisco Genís Subirachs Plaza de la Constitución, 9, 1.º—Figueras, D. José Salvatella Capalleras, Vilafant, 65, 2.º—La Bisbal, D. Narciso Serra Soler, Procnrador.—Olot, Sres. Hijos de Jorge Monsalvatje, Banqueros.

ENFERMEDADES DE LA URETRA PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas, Diatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; pero téngase en cuenta que para sacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la materia que se infecciona por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar la Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas por mo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LECAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Facr, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la señora viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José Perez M.ª Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3-3

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantáneamente el dolor de muelas.

Conserva y hermosea la dentadura

Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Vigoriza las encías.

Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.

Fortalece los dientes y las muelas.

Evita la caries ó la detiene si existe ya.

Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol Perez Xifra

GRAN FOTOGRAFIA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chañán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—Esmaltes de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—Taller de galvanoplastia, aplicado a la fotografía.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

Enfermedades del Pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSÁMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central, J. Uriach y Cia. Barcelona.—Pidanse prospectos que se dan gratis. 4-8

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO, NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid | Valencia
Zaragoza | Málaga
Valladolid | Cádiz
Sevilla.

GALLINAS

de las razas más productivas, especialmente Prat selecta, Prat pollitos, y huevos para incubar de las razas Madagascar ó de cuello desnudo, Plimonth-Roock, conchinchina perdix, Castellana, Prat selecta y Prat. Conejos gigantes, Incubadoras perfeccionadas, y jaulas chalet cubierta ruberoid para cria de conejos. Granja Santa Ana de Juan Canal, Riera Vallcarea, 2, Barcelona.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Litica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de pecho y estómago y sin rival para las enfermedades de orina (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.^a Perez Xifra.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálamo del Tolú del Doctor J. M.^a Perez Xifra,

PRODUCE resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embara o, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos. **CURA LA TOS**

En esta Imprenta se hacen trabajos de todas clases.

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-putrido Cauterizador é Insecticida El Fenol Comelerán es el preservativo mas eficaz del Cólera, Eiebre amarilla, tífus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc. 3-8

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Y Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eccema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, num. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, 12, Gerona.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL **Dr. Ferrer**, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.^a BARCELONA.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.